



Paradoja entre realidad y discurso

The paradox between reality and discourse

Eilys Domínguez Camejo ¹  

Yamila Vázquez Bonne ² 

Olga Rosa González Martín ³ 

¹Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. La Habana, Cuba.

²Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación. La Habana, Cuba.

³Universidad de La Habana, Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos. La Habana, Cuba.

Recibido: 1/3/2022

Aceptado: 27/8/2022

RESUMEN

El estudio analiza las estrategias del discurso político de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en la legitimación del uso de la cooperación internacional como instrumento de política exterior de los EE. UU. hacia México durante el mandato presidencial de Donald Trump (2017-2021). El método de investigación es el análisis del discurso y se emplea el modelo análisis estratégico del discurso. La investigación se inscribe en la perspectiva cualitativa; utiliza la revisión bibliográfica documental y la entrevista como técnicas de recopilación de información. Los resultados alcanzados muestran que el plan estratégico global que la USAID dispuso para lograr la aceptación y legitimación de su presencia en México fue denunciar los problemas existentes en el país azteca e informar sobre las actividades de la agencia para solucionarlos.

Palabras clave: comunicación política; discurso político; USAID; México.

ABSTRACT

The study analyzes the strategies of the political discourse of the United States Agency for International Development (USAID) in the legitimization of the use of international cooperation as an instrument of US foreign policy towards Mexico during the Donald Trump Administration (2017-2021). We used the Discourse Analysis and the Strategic Discourse Analysis model. The research is part of the qualitative perspective and uses the documentary bibliographic review and the interview as information gathering techniques. The results achieved show the global strategic plan that USAID established to achieve acceptance and legitimacy of its presence in Mexico was to denounce the existing problems in the Aztec country and report on the activities of the agency to solve them.

Keywords: political communication; political discourse; USAID; Mexico.



Introducción

La comunicación, como instrumento de poder, desempeñó un papel central en la ofensiva imperialista hacia América Latina (AL) durante la presidencia de Donald Trump, articulada con las oligarquías de la región. En este entorno de lucha de sentidos, actores como las fuerzas militares, las agencias y organizaciones gubernamentales, medios de comunicación, iglesias, organizaciones no gubernamentales y corporaciones, contribuyeron a modificar la opinión pública internacional sobre Estados Unidos (EE. UU.) como representante imperial hacia una visión de un país benefactor. En apoyo a tal proyección la administración del 45 mandatario de la Casa Blanca, así como su antecesor, se encaminó a garantizar la presencia de fuerzas militares y agencias del gobierno norteamericanas a nivel territorial en los países latinoamericanos. Entre ellas, se encuentra la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que gestiona buena parte de la asistencia exterior (González y Vázquez, 2020).

La USAID es uno de los actores de la comunicación política (CP) del gobierno estadounidense. La comunicación política se comprende, teniendo en cuenta el contexto de las relaciones internacionales de los EE. UU. y su interrelación con los procesos que ocurren en la región latinoamericana, como:

proceso multidimensional que, en el contexto del capitalismo imperialista global del siglo XXI, se estructura alrededor de la dimensión de la dominación ideológico-cultural; con nuevos actores como sujetos protagónicos del ejercicio de la política; nuevas temáticas como entorno de la acción de los mismos; así como nuevas formas de organización que privilegian las estructuras en redes de incidencia a nivel local, nacional, regional y transnacional (González y Vázquez, 2020).

Lo anterior significa que la CP va más allá de las relaciones entre gobernantes y gobernados en torno a las políticas públicas, que es como tradicionalmente se ha entendido, al menos en AL (González, 2020). Incluye las corporaciones mediáticas, las agencias y organizaciones gubernamentales, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), los tanques pensantes, las iglesias y demás actores que influyen en la formación de consenso, movilización, cooptación política, cambio de valores, referentes cognitivos e ideal social (González y Vázquez, 2020). Los objetivos se diversifican hacia la disputa de sentido, la hegemonía y colonización en el plano de la significación, en pos de beneficiar el poder de los EE. UU. en la geopolítica regional, así como a las transnacionales.

En este escenario, la política presidencial de Desarrollo Global se encaminó a intervenir en todas las naciones de interés para los EE. UU., a través de fines tan nobles como la asistencia para el desarrollo. Como parte de la misma se encuentra la acción de la USAID (Vázquez, 2018). Romano (comunicación personal, 2021) plantea que es la agencia que mejor representa en términos

materiales e ideológicos cuáles son las herramientas que se utilizan desde las élites para reproducir el capitalismo neoliberal. Hay una arquitectura institucional que vincula a la USAID con ONG locales, fundaciones, universidades que sigue vigente. En la etapa de Donald Trump la presencia de mayor o menor presupuesto para la USAID no cambia o desarticula esa arquitectura institucional.

Allard y Golinger (2009) alegan que es una agencia financiera de EE. UU. establecida para realizar gran parte del trabajo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), además, el actor financiero principal de la desestabilización y la penetración en la sociedad civil en países estratégicamente importantes para los intereses estadounidenses. El golpe de Estado en Bolivia en el 2019, que ocurre durante el gobierno de Trump, es un ejemplo de la participación de la agencia en procesos desestabilizadores de gobiernos progresistas latinoamericanos (Lajtmán *et al.*, 2020).

Según Dovalé (2020), México es el país más importante de AL para el gobierno estadounidense por su posición estratégica, el volumen de comercio e inversiones, el flujo de inmigrantes y otros temas clave como el narcotráfico y el crimen organizado. Sus relaciones bilaterales abarcan los temas más importantes de la agenda económica y de seguridad nacional estadounidense, especialmente el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad de su frontera sur. Además, el país azteca constituye un interlocutor económico y político de gran importancia en Centroamérica y ha sido un actor relevante para la estabilización regional.

El ascenso del Donald Trump a la Casa Blanca acarrió pronósticos negativos con relación a su política exterior hacia México. El mandatario amenazó con la construcción de un muro que dividiera la frontera entre ambos países y México debía pagarlo. Abogó por la eliminación Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Incrementó la expulsión de inmigrantes indocumentados y los mexicanos fueron blanco de ataque en sus discursos. Todo ello generó rechazo por parte del pueblo mexicano hacia la figura del mandatario. Por ello, la necesidad de estudiar las estrategias discursivas del discurso político para comprender, desde el punto de vista comunicativo, la construcción estratégica de un discurso que contribuye a la perpetuación de la política exterior estadounidense.

La investigación se adscribe a la perspectiva cualitativa y, como técnicas de recopilación de información, emplea la revisión bibliográfica documental y la entrevista cualitativa. Tributa a los estudios de la Ciencia de la Comunicación y la Ciencia Política y se basa en la aplicación de un modelo cubano para el estudio de la comunicación: el análisis de la construcción estratégica del discurso (Sánchez, 2013, 2018). Este fue esencial en la aplicación del análisis de discurso como método de investigación. Se trabajó con una muestra compuesta por los 14 documentos oficiales sobre México encontrados en la página web institucional de la USAID, en idioma español dentro del periodo de mandato de Donald Trump (2017-2021).

La disputa en el plano de la significación: análisis estratégico del discurso

La comunicación política implica el intercambio de mensajes, por lo que se hace evidente el papel del discurso político, medio no solo para la formación y socialización de ideas sino también para la disputa de sentidos. Sobre esto, Concepción (2010) expresa que el discurso político es revelador de la realidad sociopolítica, no solo es comunicación sino también es un instrumento de poder social y dominación: el discurso ejerce, expresa, oculta y revela el poder. Con base en lo anterior, el discurso político evidencia intenciones, objetivos y posturas de naturaleza política.

Al concebir el discurso político de la USAID, desde el punto de vista comunicativo, como una construcción estratégica con el fin de contribuir a la perpetuación de la política exterior estadounidense, se hace necesario comprender los presupuestos teórico-metodológicos de un análisis estratégico del discurso. En el presente artículo se toman como referentes los resultados de Sánchez (2018), profesor cubano de la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, quien plantea una metodología para su estudio que puede servir para «formular comentarios propios de otros campos del saber, entre los que resaltan la sociología y la politología» (p. 166). De ahí su pertinencia para el contexto de la comunicación política, concretamente el discurso político.

El algoritmo de estudio de Sánchez (2018) presenta cinco fases: análisis de los co(n)textos de los discursos; análisis proposicional de los enunciados; análisis de los actos y macroactos discursivos; análisis de las estrategias discursivas y análisis de la relación entre las estructuras del discurso y el co(n)texto. Según el autor, estas fases son suficientes para «una investigación que pretenda explicar la construcción estratégica de un discurso» (Sánchez, 2018, p. 168).

Partiendo del enfoque sistémico del proceso comunicativo propuesto por Serrano (1993), Vázquez y Saladrigas (2019) precisan que es en el componente de la expresión donde resultan visibles los resultados comunicativos de la planeación estratégica del proceso comunicativo. Según la perspectiva del tema propuesto por ambas autoras, el ámbito de la expresión se encuentra situado en el discurso como práctica social.

El discurso es parte de la vida social y a la vez instrumento que crea la vida social. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines y que se dan con interdependencia del contexto (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural). Nos referimos a cómo las formas lingüísticas se ponen en funcionamiento para construir formas de comunicación y de representación del mundo –real o imaginario– (Calsamiglia y Tusón, 2001, p.15).

La lengua, así como otros sistemas de signos de índole diversa, ofrece opciones (fónicas, gráficas, sintácticas, sonoras, visuales, etc.) entre las cuales se elige en el momento de la práctica discursiva. La elección se realiza de acuerdo con los parámetros contextuales que incluyen la situación, los propósitos de quien la realiza, las características de los destinatarios, entre otros aspectos (Calsamiglia y Tusón, citado en Vázquez y Saladrigas, 2019).

De manera que, se aprecia una visión estratégica en la construcción de los discursos sociales, pues estos responden a ciertos principios o planes que los hablantes realizan, en función de la efectividad de la comunicación y que se plantea como estrategia discursiva (Vázquez y Saladrigas, 2019). Por lo que se afirma que:

Concebir el pensamiento estratégico en la explicación de la actividad comunicativa y de la manifestación discursiva de una lengua es entender que el enunciador reconoce las estructuras propias de un enunciado discursivo en la medida en que estratégicamente estas estructuras pueden responder, de manera efectiva, a las exigencias de las propiedades de un co(n)texto determinado (Sánchez, 2018, p. 162).

Menéndez (2000) expresa que la estrategia discursiva enlaza dos dimensiones: la textual, que es de naturaleza semántico-pragmática; y la discursiva, que es de naturaleza pragmático-estratégica. Por ende, «una estrategia discursiva, entonces, se comprende de una combinación de, por los menos, un recurso gramatical y uno pragmático-discursivo» (Menéndez, 2000, p. 930). Sánchez (2018) señala que «la noción de recurso, de lo que se instrumenta para lograr un objetivo, es esencial en cualquier análisis estratégico del discurso» (Sánchez, 2018 p. 163).

Menéndez (2000) entiende por recurso: «las marcas de los diferentes códigos que interactúan en la constitución de una estrategia discursiva» (p. 930). Estos son de dos tipos:

- *Gramaticales*: inscritos en el texto a partir de las distintas marcas léxico gramaticales, los que asignan cohesión.
- *Pragmático-discursivos*: inscritos en el sujeto discursivo en la situación comunicativa y en la serie discursiva, los que asignan coherencia.

Dentro de los recursos pragmáticos-discursivos dos subclases:

1. *Pragmático-verbales*: son los que tienen una relación directa, por su naturaleza, con los aspectos verbales del discurso; pero no están directamente inscritos en la gramática ya que dependen del sujeto discursivo y de su situación comunicativa.
2. *Pragmático-no verbales*: son los que tienen una relación directa por su naturaleza con los aspectos no verbales del discurso que dependen del sujeto discursivo en la situación comunicativa de la serie que se elige analizar. Tienen, además, un amplio alcance. Por ejemplo: los recursos proxémicos en la oralidad, los diferentes tipos de diseño gráfico en la escritura (Menéndez, 2000).

Sánchez (2018) puntualiza otros rasgos de la estrategia discursiva:

- Todo usuario de una lengua emplea en el discurso estrategias respondiendo más a modelos preconcebidos socialmente, lo que le asegura *a priori* la efectividad del recurso estratégico.
- El recurso estratégico, la estrategia y el plan estratégico global son concebidos a partir de la conexión que el enunciador hace con modelos mentales de manifestación estratégica que, como sucede con el co(n)texto, se reafirman y, en ocasiones, reajustan en cada experiencia de discurso.
- El plan estratégico global alude a la coordinación de estrategias que en algunos textos existe en pos de conseguir un objetivo comunicativo común. Una serie de estrategias puede estar coordinada por un plan estratégico global

Como síntesis se establece que la estrategia discursiva es «una unidad del discurso que permite, según convenga en un contexto y cotexto determinado, realizar de forma eficiente un acto discursivo; y que se compone por uno o más recursos estratégicos» (Sánchez, 2018, p. 166).

Metodológicamente, se precisa que para estudiar las estrategias discursivas «debe plantearse la reconstrucción del hecho comunicativo en dos direcciones complementarias: la reconstrucción del co(n)texto y de las estrategias de transmisión efectiva en medio de dicho co(n)texto» (Sánchez, 2018, p. 166). En el caso de la reconstrucción de las estrategias se debe distinguir «los tipos de recursos estratégicos empleados, interpretados a partir de la identificación de un plan estratégico global, partiendo inicialmente de la taxonomía que los clasifica en recursos gramaticales o pragmáticos» (Sánchez, 2018, p. 166).

Otros conceptos clave

El contexto es esencial para entender el discurso. Su consideración en el análisis del discurso, en la descripción de los usos lingüísticos, marca la línea divisoria entre los estudios discursivos y los puramente gramaticales. Se entiende por contexto el «conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que [planteadas como relaciones] son posiblemente pertinentes para la producción, estructuración, interpretación y funciones del texto [...]; ambiente extralingüístico que condiciona la emisión y la recepción del texto» (Sánchez, 2013, p. 147).

El cotexto o entorno textual se refiere a los enunciados «que rodean aquello que está considerado para el análisis, ya que el significado concreto que adquieren las palabras, los enunciados y los discursos depende, en gran medida, de lo que se ha dicho antes y lo que viene después» (Calsamiglia y Tusón, 2001, p. 109). Es el «conjunto estructurado de todas las propiedades que se plantean como relaciones internas, intencionales, construidas por los componentes textuales en el seno de la extensión del discurso verbal [...]; ambiente lingüístico-social que condiciona la emisión y la recepción del texto» (Sánchez, 2013, p. 36).

En relación con las proposiciones, los discursos se articulan alrededor de un tema general denominado macroestructura semántica, es decir, el contenido o significados globales del discurso. En cambio, la microestructura semántica es el contenido o significados locales del discurso. La secuencia proposicional que subyace en el discurso es relevante para comprender el sentido global del discurso; el tema del discurso se define en términos de proposiciones (Van Dijk, 2001).

El análisis de los actos y macroactos discursivos se enmarca en la disciplina de la Pragmática y explica la interrelación de las emisiones discursivas con el contexto de situación y la finalidad de la comunicación. Los actos de habla son actos sociales si se llevan a cabo en un contexto comunicativo (contexto pragmático) (Van Dijk, 2001). Se define como macroacto de habla: [...] un acto de habla que resulta de la realización de una secuencia de actos de habla linealmente conectados. Los actos de habla se dicen linealmente conectados si: 1) el discurso que los realiza es linealmente coherente; y, 2) satisfacen las condiciones para las secuencias (Van Dijk, 2001, p. 72).

Los tipos de actos de habla, según Searle (citado en Calvo, 1994), se clasifican en:

- *Directivos* (dominio o influencia, potestad): elegir, designar, mandar.
- *Comisivos* (compromisorios): promesa o compromiso, prometer, pactar, dar su palabra, proponerse, apoyar, etcétera.
- *Expresivos* (conductuales): comportamiento, pedir disculpas, elogiar felicitar, brindar.
- *Asertivos* (expositivos): aserción, argumento o discusión, contestar, argüir, afirmar, negar, informar, avisar, responder, negar.

- *Declarativos*. instrumentalización, acción, bautizar, bendecir, declarar la guerra, abrir, repudiar, levantar la sesión.

En relación con el vínculo entre el discurso y el contexto Van Dijk (2003) refiere que:

es preciso optar y seleccionar para un análisis más pormenorizado aquellas estructuras que sean relevantes para el estudio de una cuestión social. Esto exige al menos algunas ideas informales sobre los vínculos entre el texto y el contexto, ideas que nos indiquen qué propiedades del discurso pueden variar en función de qué estructuras sociales (p. 130).

Co(n)textos del discurso de la USAID

La Agencia de los Estado Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) es uno de los instrumentos en la contraofensiva imperialista hacia América Latina. Pero, antes de pasar a su análisis, es necesario precisar qué significa la asistencia para el desarrollo. Se trata de una forma de inversión, aunque no se presente así en el discurso oficial norteamericano. Es un importante instrumento de política exterior que se configura como una vía directa de intervención en la política interna de los países latinoamericanos y uno de los modos privilegiados de sostener la presencia estadounidense (comercial, militar y cultural) en nuestro continente (Aguilar, 2011).

En el Plan Estratégico Conjunto del Departamento de Estado y la USAID para los años fiscales 2018-2022 (*Joint Strategic Plan – JSP*), la agencia tiene como objetivo final un futuro en el que la asistencia exterior ya no sea necesaria. Bajo este plan, los programas de la agencia declaran que apoyan los esfuerzos para:

- Prevenir las amenazas a la seguridad nacional
- Contrarrestar los impulsores de la violencia e inestabilidad
- Responder a los desafíos provocados por desplazamiento y migración masiva
- Fortalecer gobernanza ciudadana, la democracia y los derechos humanos para lograr la estabilidad global
- Combatir la corrupción, el crimen transnacional, y el extremismo
- Prevenir brotes y epidemias globales de enfermedades infecciosas antes que lleguen a fronteras norteamericanas
- Ayudar a crear mercados para generar empleos estadounidense y servicios

- Continuar proyectando los valores estadounidenses al responder a las crisis humanitarias, combatir la trata de personas, trabajar para ponerle fin y prevenir la muerte infantil y materna
- Detener la propagación del VIH/Sida

La USAID se describe en el mismo JSP (2018) como un instrumento esencial en la caja de herramientas de seguridad nacional de los EE. UU. En la declaración de su misión no se representa como una institución neutral sino como uno evidentemente político:

En nombre del pueblo estadounidense, promovemos y demostramos los valores democráticos en el extranjero y fomentamos un mundo libre, pacífico y próspero. En apoyo a la política exterior de los EE. UU., la USAID lidera el desarrollo internacional del gobierno de los EE. UU. y su asistencia en casos de desastres a través de asociaciones e inversiones que salvan vidas, reducen la pobreza, fortalecen la gobernabilidad democrática y ayudan a las personas a salir de crisis humanitarias y progresar más allá de la asistencia (USAID, 2020).

En sintonía con lo anterior, la función de la USAID es «contribuir a la consecución de los objetivos de política exterior de los Estados Unidos, especialmente buscando beneficiar la economía y los trabajadores estadounidenses» (Vázquez y González, 2020). Los programas de la agencia son nobles, pero ayudar a los países en su desarrollo significa «crear las condiciones en los mismos para hacerlos viables y atractivos para los inversionistas de capital privado de los Estados Unidos, para integrar las cadenas de abastecimiento global controladas por las más importantes firmas estadounidenses» (Vázquez y González, 2020).

Sobre el papel de la USAID en México, García (comunicación personal, 2021) comenta que es fundamental en el despliegue de la capacidad de injerencia de EE. UU. en el país azteca. Históricamente han financiado programas, empresas, organizaciones civiles y hasta programas de gobierno para homologar prácticas gubernamentales, y poder mejorar el clima de inversiones a requerimiento de las grandes empresas estadounidenses.

Por ejemplo, con la Iniciativa Mérida se financiaron a muchas organizaciones civiles que acompañaron/criticaron la militarización en México bajo argumentos de la lucha contra el narcotráfico. Paralelamente, se aplicaron también reformas estructurales en el país, tendientes a la privatización de empresas, como Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, entre otras, al tiempo que el Estado sufría cambios y modificaciones para crear las condiciones necesarias para la acumulación de capital y se retiraban los fondos y presupuesto sociales, se modificaban leyes, se creaban

otras y, sobre todo, se independizaba al poder judicial (García, comunicación personal, 2021).

La agencia no solo financia una gran cantidad de proyectos, sino que contrata empresas para que establezcan proyectos en México, entre ellos: «programas judiciales, reformas policiales, proyectos políticos, proyectos económicos. Es una gran financiadora de instituciones, organismos y empresas. Por ahí van delineando política pública o proyectos de ley, incluso tienen financiamiento a medios de comunicación» (García como se citó en Camacho, 2021).

La Estrategia de Cooperación para el Desarrollo de USAID/México apuntala tres objetivos de desarrollo. El primero, fortalecer el Estado de derecho y los derechos humanos; segundo, reducir el crimen y la violencia relacionada con las drogas; y, por último, promover los esfuerzos de transparencia e integridad de la Iniciativa Mérida, el programa bilateral de cooperación en seguridad. Un cuarto objetivo apoya la Iniciativa del presidente en materia de cambio climático global (USAID, 2020). En la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo del País (*CDCS*, por sus siglas en inglés) de septiembre del 2020 a agosto del 2025, expone que se mantienen los programas anteriores, pero se presenta un nuevo objetivo de la misión USAID/México, que es, «Alianza Estratégica México-Estados Unidos fortalecida mediante la Seguridad y la Prosperidad Mutua» (CDCS, 2020).

Intención y propósito de la comunicación

La USAID tiene como intención, observando los textos en su conjunto, denunciar los problemas existentes en México (impunidad, violaciones de derechos humanos, corrupción, violencia, delincuencia, deforestación y degradación de bosques) e informar sobre las actividades de la agencia para solucionarlos.

El propósito de la comunicación está en consonancia con uno de los objetivos con el cual opera el modelo de Comunicación Política promovido desde EE. UU.; en este caso, lograr la aceptación y legitimación de la presencia de la USAID en México. La construcción discursiva en torno a problemas en el país, constituye el pretexto para adentrarse como agencia de cooperación internacional, preocupada por la grave situación en los derechos humanos, el estado de derecho, la corrupción, violencia, deforestación y de esta manera, no fundar una imagen de país injerencista en los asuntos internos.

A la vez intenta contribuir al cambio de percepción social sobre EE. UU. como actor imperial y centro del sojuzgamiento hemisférico, hacia una imagen de benefactor de alcance regional y

global. Lo anterior se manifiesta a través del trabajo de la agencia, pues su discurso no solo hace referencia a los problemas, sino que propone las vías para su solución. Lo anterior justifica la necesidad de su presencia en el país.

Papel del participante

Van Dijk (1999) señala que «los actores sociales participan en los eventos comunicativos en varios tipos de roles» (p. 278). Los actores sociales, como participantes de una comunicación verbal, se clasifican según sean hablantes, escribientes, oyentes o lectores (Van Dijk, 1999). En la muestra se identifica como emisor a la USAID. Por su parte, la identidad de los receptores es imprecisa.

Proposiciones del discurso de la USAID

La identificación de las microestructuras semánticas se realiza atendiendo a las temáticas parciales sobre México y la USAID. En las microestructuras sobre el país azteca se encontró la formulación discursiva de los problemas del país en relación con los derechos humanos, estado de derecho, corrupción, delito y violencia. En su discurso no proyectan que tales fenómenos sociales fueron estimulados, en parte, por las políticas de seguridad estadounidenses.

Lo anterior está en consonancia con el objetivo del cambio de percepción social sobre Estados Unidos como actor imperial, centro del sojuzgamiento hemisférico, hacia benefactor de alcance regional y global del modelo de comunicación política promovido desde EE. UU. Pero, a la vez, tal codificación lingüística sobre los problemas de México les permite legitimar su presencia en el país a través de la cooperación internacional, que va en correspondencia con el segundo objetivo del modelo de comunicación política: aceptación y legitimación de los actores del cambio cultural, en especial las fuerzas militares y agencias de Estados Unidos, como la USAID.

Así como configuran discursos desde los cuales construyen los problemas, las microestructuras sobre la USAID hacen referencia a las prácticas promovidas por la agencia para actuar sobre ellos. García (comunicación personal, 2021) comenta que, los alcances de las organizaciones que implementan los proyectos de la agencia gubernamental son considerables, pues cubren una amplia gama de temas. El propósito central es construir un Estado que permita y reproduzca la acumulación de capital, creando condiciones para que el mismo sea reducido en lo mínimo en su aspecto social, pero sin que se rompan por completo los pactos sociales con la población. En

relación con el tema del cambio climático, el discurso de la agencia oculta y promueve de fondo el saqueo de la biodiversidad, estimula las actividades de biopiratería.

Con o sin permiso del Estado, las actividades de apropiación de la biodiversidad y su conocimiento –conocimiento vivo radicado en las comunidades indígenas y campesinas territorializadas– siguen siendo biopiratería, cuando no existe un genuino consentimiento previo, informado y culturalmente adaptado por parte de las comunidades locales y, sobre todo, cuando el móvil que las empuja es favorecer negocios privados y no el bien común. Implica actos de robo que se hacen en complicidad con el Estado nación u otros actores nacionales como institutos de investigación del sur; y que se trata de contratos para saquear este recurso a cambio de insignificantes sumas o equipo para preanalizar muestras biológicas (Delgado, 2015).

Las microestructuras semánticas identificadas se agrupan en la presente investigación según un número reducido de macroestructuras (Cuadro 1):

Cuadro 1 - Macroproposiciones sobre México

Nombre del documento	2018, 2019, 2020
México Estado de Derecho	México presenta problemas de impunidad
México Derechos Humanos	México presenta violaciones a los derechos humanos
México fortaleciendo la transparencia e integridad	México tiene problemas de corrupción e impunidad
México Prevención del delito y la violencia	México presenta problemas de delincuencia y violencia
México Deforestación reducida, manejo sustentable y mejoras de los medios de vida	México presenta problemas de deforestación y degradación de bosques

Las macroproposiciones planteadas sobre la USAID son las siguientes (Cuadro 2):

Cuadro 2 - Macroproposiciones sobre la USAID

Nombre del documento	2018, 2019, 2020
México Estado de Derecho	La USAID apoya la transición al nuevo sistema acusatorio de justicia penal en México
México Derechos Humanos	La USAID apoya mejorar el entorno para la protección de los derechos humanos y la prevención de abusos en México
México fortaleciendo la transparencia e integridad	La USAID apoya el fortalecimiento de la transparencia e integridad del gobierno de México para reducir la corrupción y la impunidad
México Prevención del delito y la violencia	La USAID apoya la prevención del delito y la violencia en México
México Deforestación reducida, manejo sustentable y mejoras de los medios de vida	La USAID apoya la reducción de la deforestación, mejorar los medios de vida y lograr un manejo sustentable de los recursos naturales

Actos y macroactos del discurso de la USAID

Luego de analizar la dimensión semántica de los discursos, se estudia la dimensión pragmática: ¿qué acción se propuso la USAID con el pronunciamiento de tales microestructuras sobre México y ella misma? La intención de la agencia ya fue identificada y esta se asocia con lo que se prefiere llamar el acto discursivo principal o macroacto de discurso, entiéndase así «la acción (acto ilocutivo) con la cual el enunciador ha decidido lograr un objetivo (acto perlocutivo) que constituye la motivación principal y fundacional de una producción verbal (acto locutivo)» (Sánchez, 2013, p. 94).

Los actos de discursos con relación a México son, en un nivel de análisis que no tiene en cuenta el contexto, actos representativos, cuya intención es informar sobre la situación del país en las diferentes temáticas que la USAID aborda. Pero, al establecer la conexión con el contexto, por inferencia, se deduce que la mayor parte de los anteriores son actos declarativos con el fin de denunciar la situación del país. Esto le permite a la agencia construir un discurso que representa negativamente al país vinculándolo con fenómenos como la violación a los derechos humanos, la violencia, el delito, la corrupción, impunidad y deforestación. A partir de esa construcción de la realidad, la agencia justifica la necesidad de su presencia en la nación azteca y no se proyecta como una entidad injerencista en los asuntos internos del país. Véase en los siguientes ejemplos:

- 99 % de los crímenes cometidos no se castigan
- La corrupción y la impunidad han degradado fuertemente la confianza de los mexicanos y han contribuido a tener una ciudadanía más escéptica de las instituciones
- 15 millones de hectáreas han sido degradadas en los últimos 20 años

Los actos de discurso encontrados con relación a la USAID son actos representativos cuya intención es informar sobre las maneras en que interviene la agencia en México para supuestamente ayudar a la resolución de los problemas que identificaron en el país:

- USAID apoya a las instituciones estatales de justicia para incrementar la efectividad y eficiencia del sistema de justicia penal, al desarrollar capacidades analíticas, mejorando el acceso a la justicia para las víctimas y protegiendo los derechos humanos
- USAID ayuda al gobierno de México a aumentar la transparencia y la integridad, y apoya los esfuerzos liderados por México para reducir la corrupción y la impunidad
- USAID se enfoca en prevenir que los jóvenes en riesgo de las ciudades más afectadas por la violencia, especialmente en la frontera norte, potencialmente se conviertan en delincuentes y se unan a grupos delictivos

Análisis de las estrategias discursivas identificadas

La primera estrategia considerada atiende a la voluntad del emisor, la USAID, de *presentar negativamente a México*. Estos son algunos ejemplos:

- En México persiste un significativo número de violaciones a los derechos humanos
- En México solo se reportan 7 de cada 100 crímenes cometidos
- La corrupción y la impunidad también degradan la confianza de los mexicanos en sus propias instituciones gubernamentales
- Cada año se pierden más de 90 000 hectáreas de bosques debido a varios factores, que incluyen la expansión agrícola, la ganadería, la tala ilegal y la urbanización

En la presente investigación se reconoce como recurso que el 87 % de las microestructuras identificadas sobre el país azteca lo presentan negativamente. Por ende, se puede interpretar que existe una intencionalidad para representarlo así. Ello le permite a USAID justificar su presencia en el país y legitimar su accionar, sin ofrecer una imagen de intervencionista en los asuntos internos del país.

La segunda estrategia refiere a *la voluntad del emisor de presentarse positivamente*. Los datos obtenidos muestran que el 100 % de las microestructuras sobre la agencia gubernamental lo representan positivamente. Construye una imagen de sí misma como la entidad que propicia las vías para solucionar los problemas identificados por ellos en el país. Esto permite legitimar su presencia en la nación en nombre de la cooperación internacional como se ha mencionado anteriormente:

- USAID continúa apoyando el fortalecimiento de habilidades del Gobierno de México para prevenir, investigar, y procesar los abusos a derechos humano
- La programación de USAID busca frenar el aumento del comportamiento criminal entre los jóvenes a través de la identificación sistemática de personas de alto riesgo y la provisión de servicios personalizados
- USAID apoya los esfuerzos de México para reducir la corrupción y la impunidad a nivel federal y en diversos estados

La tercera estrategia, *Logro de la objetividad*, se evidencia en algunos de los argumentos sobre México y la USAID. Estos se orientan a reforzar la credibilidad de lo enunciado por la agencia mediante jugadas que dan énfasis a la objetividad. El recurso que emplea es el juego de los

números. En los documentos estas informaciones se encuentran mayoritariamente en los textos de las infografías y son acompañados por imágenes que visualmente refuerzan el contenido expresado y tienen una función indirecta en el énfasis de los significados.

Con relación a México, tienden a reforzar la presentación negativa de su situación en las distintas temáticas que aborda la agencia. Tales discursos también justifican el porqué de la necesidad de su apoyo:

- 18 periodistas y 19 defensores de derechos humanos fueron asesinados en 2018 en México
- Casi 93 % de los delitos no se denuncian o investigan
- México cayó del lugar 71 en 2007 al 135 en 2017 en el Índice de Percepción de Transparencia y Corrupción Internacional

Con relación a la USAID, refuerza no solo su presentación positiva sino la necesidad de su presencia en el país dado los resultados alcanzados gracias a su supuesto apoyo:

- 214 periodistas recibieron entrenamientos de actividades de USAID en autoprotección para ayudarlos a realizar su trabajo de manera más segura
- Jóvenes en riesgo en los programas de la USAID han disminuido sus factores de riesgo hasta 75 %
- Más de 5000 pequeños productores capacitados en manejo sustentable

La cuarta estrategia, *emplear el criterio de autoridad como argumento*, no es predominante, pero se identificó que la USAID recurre a la mención de nombres de autoridades para apoyar su discurso respecto a la situación negativa de México en materia de derechos humanos. Muchos portavoces de un argumento «recurren a la falacia de mencionar nombres de autoridades para apoyar su caso, normalmente organizaciones o personas que están más allá de las contiendas de los partidos políticos, o a quienes generalmente se les reconoce como expertos o como líderes morales» (Van Dijk, 2005, p. 33). Las autoridades pueden ser las organizaciones internacionales, los académicos, los medios de comunicación, la iglesia o las cortes. El recurso identificado es la cita indirecta para mencionar estas autoridades:

- Las organizaciones de la sociedad civil, la Organización de las Naciones Unidas, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos han documentado y alertado sobre los persistentes desafíos en derechos humanos en México

Conclusiones

Los presupuestos teóricos-conceptuales en torno a la comunicación política coinciden en reconocer su carácter comunicativo y de proceso que implica el intercambio de mensajes entre los actores que en ella participan. No se limita a la relación entre los gobernados y los gobernantes en torno a las políticas públicas o políticas del momento. Se incluyen nuevos actores políticos, además de las corporaciones mediáticas, como: las organizaciones no gubernamentales (ONG), tanques pensantes, iglesias, agencias y organizaciones gubernamentales que influyen en la formación del consenso, cooptación política y cambio de la precepción social, así como de valores. El alcance de este tipo de comunicación va más allá de los límites territoriales de un Estado-nación para llegar a los ciudadanos y estructuras políticas de países extranjeros.

El discurso es una de las vías para visualizar el tema de la comunicación política; medio no solo para la formación y socialización de ideas, sino también para la disputa de sentidos. El discurso político de la USAID hacia México evidencia el uso de la comunicación y la información como instrumentos de dominación del gobierno de los Estados Unidos en su proyección hacia el exterior.

Denunciar los problemas existentes en México (impunidad, violaciones de derechos humanos, corrupción, violencia, delincuencia, deforestación y degradación de bosques) e informar sobre las actividades de la agencia para solucionarlos es el plan estratégico global que la USAID dispuso para lograr la aceptación y legitimación de su presencia en México. A la vez, contribuye al cambio de percepción social sobre EE. UU. como actor imperial, centro del sojuzgamiento hemisférico, hacia benefactor de alcance regional y global. Para ello empleó como estrategias discursivas presentación negativa de México, presentación positiva de la USAID, logro de la objetividad y, por último, emplear el criterio de autoridad como argumento.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, P.L. (2011). El rol de USAID (U.S. Agency for International Development) en América Latina y el Caribe (2000-2006). En E.Sader. (Ed.), *Las deudas abiertas en América Latina* (pp. 13-68). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- Calsamiglia, H. Y., Tusón, A. (2001). *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Calvo, J. (1994). *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Camacho, Zósimo. (2021). *Gobierno de AMLO bajo la lupa de EU: García Fernández*.
<https://contralinea.com.mx/gobierno-de-amlo-bajo-la-lupa-de-eu-garcia-fernandez/>

- Concepción Montiel, L.E. (2010). El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, (5), pp.15-32.
- Delgado, G. (2015). *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización: esquemas de saqueo en Mesoamérica*. México, D.F., México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170502054314/pdf_1470.pdf
- Dovale de la Cruz, D. (2020). *México y Estados Unidos: interdependencia asimétrica y la renegociación del TLCAN (1992- 2019)*. (Tesis de maestría). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- González Martin, O. (2020). La comunicación como herramienta de la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina. *Universidad de La Habana*, (290), pp. 43-58.
- González Martin, O., Vázquez Ortiz, Y. (2020). De Obama a Trump: la comunicación política y la disputa geopolítica por América Latina. *Revista Anthropos*, (254).
- Guy Allard, J y Golinger, E. (2009). *USAID, NED y CIA. La agresión permanente*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Martín Serrano, M. (1993). *La producción social de comunicación*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Martín Menéndez, S. (2000). Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso. En J. J. de Bustos Tovar., P. Charaudeau., J. L. Girón Alconchel., S. Iglesias Recuero., C. López Alonso (Ed.), *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)* pp. 923-946. Madrid, España: Visor Libros.
- Romano, S.M., García Fernández, A., Tirado, A., Lajtman, T. (2020). EE. UU. y el golpe de Estado en Bolivia. En S.M. Romano. (Ed.), *Trumperialismo. La guerra permanente contra América Latina*. (pp. 241-278). España: Editorial: Tarahumara SL., Mármol/Izquierdo.
- Sánchez Castellano, A. (2013). *La valoración positiva hacia José Martí en el discurso de Juan Marinello: análisis de las estrategias discursivas*. (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- Sánchez Castellano, A. (2018). Propuesta de análisis para la construcción estratégica del discurso: la representación de la identidad. *Universidad de La Habana*, (285), pp. 159-174.
- Vázquez, Y. y Saladrigas, H. (2019). La construcción estratégica del discurso en comunicación: análisis de un caso de discurso tributario en Cuba. *Questión. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 1 (64), pp. 1-16. DOI: [10.24215/16696581e224](https://doi.org/10.24215/16696581e224)
- USAID. (2020). Estrategia de cooperación para el desarrollo del país (CDCS).
<https://www.usaid.gov/es/mexico/cdcs>

- USAID. (2018). *Plan Estratégico Conjunto del Departamento de Estado y la USAID para los años fiscales 2018-2022*. <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2018/12/Joint-Strategic-Plan-FY-2018-2022.pdf>
- USAID. (2020). Misión de la USAID. <https://www.usa.gov/español/agencias-federales/agencia-de-ee-uu-parael-desarrollo-internacional>
- Vázquez Ortiz, Y. (2018). De Obama a Trump: Estados Unidos y el cambio en la correlación de fuerzas políticas en América Latina. *Revista Cuba Socialista*. <http://www.cubasocialista.cu/2018/08/08/de-obama-a-trump-estados-unidos-y-el-cambio-en-la-correlacion-de-fuerzas-politicas-en-america-latina/>
- Van Dijk, T., & Mendizábal, I. R. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Quito, Ecuador: ABYA-YALA.
- Van Dijk, T. (2001). *Estructuras y funciones del discurso*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Van Dijk, T.A. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, 2(2), pp. 15-47.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no tienen conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Eilys Domínguez Camejo: fundamentación metodológica, redacción, análisis e interpretación de los datos.

Yamila Vázquez Bonne: curación de datos, edición del borrador original.

Olga Rosa González Martín: asesoría durante el proceso de investigación.

Financiación

La investigación que da origen a los resultados presentados en la presente publicación recibió fondos de la Oficina de Gestión de Fondos y Proyectos Internacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba (código PN2231H011).